

9239

38470

Distrito Metropolitano de Quito, a 21 de mayo de 2016

E 177733

Señor Ingeniero

**MIGUEL HUMBERTO MORALES NICOLALDE**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCCIONES DEL PACÍFICO PACIFICONSTRUYE S.A.** celebrada el día 21 de mayo del 2016, ha resuelto nombrarle **GERENTE GENERAL**, por lo que Usted ejercerá la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía.

De conformidad a lo previsto en Artículo Trigésimo del Estatuto Social de la Compañía, durará Dos (2) años en el ejercicio de su cargo; y, sus atribuciones son las establecidas en el mismo Artículo del referido Estatuto Social.

La Compañía **CONSTRUCCIONES DEL PACÍFICO PACIFICONSTRUYE S.A.**, se constituyó ante el Notario Cuadragésima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito, Dra. Ana María Vallejo Espinoza el 31 DE MARZO DE 2014 y se inscribió en el registro mercantil del cantón Quito el 08 DE MAYO DE 2014 / 1414

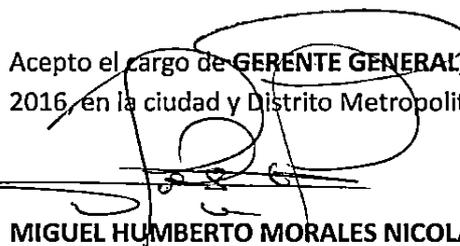
Atentamente,



Sr. Miguel Sebastian Morales Solis

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, para el cual he sido elegido, el día de hoy 21 de mayo de 2016, en la ciudad y Distrito Metropolitano de Quito.



**MIGUEL HUMBERTO MORALES NICOLALDE**

C.C.: 1707578309



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 38470



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26981
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9239
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

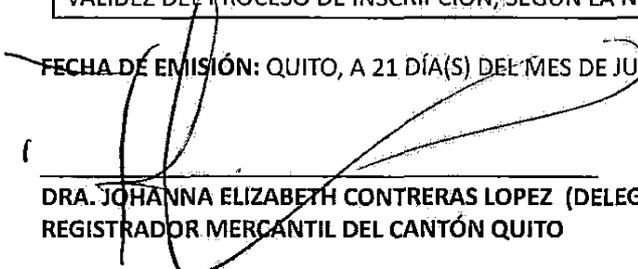
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO PACIFICONSTRUYE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORALES NICOLALDE MIGUEL HÚMBERTO
IDENTIFICACIÓN	1707579809
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1414 DEL 08/05/2014.- NOT. 47 DEL 31/03/2014 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL